

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 15480** *Resolución de 1 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de diciembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1968	dólares USA.
1 euro =	124,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,235	coronas checas.
1 euro =	7,4441	coronas danesas.
1 euro =	0,89798	libras esterlinas.
1 euro =	357,20	forints húngaros.
1 euro =	4,4788	zlotys polacos.
1 euro =	4,8710	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2135	coronas suecas.
1 euro =	1,0836	francos suizos.
1 euro =	158,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,6028	coronas noruegas.
1 euro =	7,5515	kunas croatas.
1 euro =	90,7837	rublos rusos.
1 euro =	9,4122	liras turcas.
1 euro =	1,6274	dólares australianos.
1 euro =	6,3573	reales brasileños.
1 euro =	1,5522	dólares canadienses.
1 euro =	7,8639	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2774	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16981,99	rupias indonesias.
1 euro =	3,9541	shekel israelí.
1 euro =	88,1535	rupias indias.
1 euro =	1326,72	wons surcoreanos.
1 euro =	24,0465	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8835	ringgits malasios.
1 euro =	1,7010	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,598	pesos filipinos.

1 euro =	1,6048	dólares de Singapur.
1 euro =	36,215	bahts tailandeses.
1 euro =	18,3311	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de diciembre de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.